

SERVIDINAMICA S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONTENIDO:

Informe de Auditoría Externa 2016 bajo NIIF
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de Flujos de Fondos
Estado de Evolución del Patrimonio
Gestión de Riesgos Financieros
Resumen de Políticas importantes
MATERIALIDAD y Notas a los estados Financieros

SERVIDINAMICA S.A.
AUDITORIA EXTERNA
Al 31 de diciembre de 2016 / 31 de diciembre de 2015

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
2016

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
SERVIDINAMICA S.A.

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa **SERVIDINAMICA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes: estados de situación financiera, estado de resultados global, estado de cambios en patrimonio neto y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Empresa **SERVIDINAMICA S.A.**, el Balance General, los Resultados de sus operaciones, la Evolución del patrimonio neto, el Estado de flujo de efectivo y las políticas contables y notas explicativas, por el período terminado el 31 de diciembre del 2016; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

FUNDAMENTO DE LA OPINION

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAAs. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contiene distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que hemos seleccionado, incluyen la evaluación de los riesgos de presentación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la empresa, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados, son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

El informe auditado al 31 de Diciembre de 2016 refleja una opinión sin salvedades, con fecha 26 de abril del 2017.

LA EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

No hay una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar con su funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Las cuestiones clave de la Auditoría, son aquellas que a juicio profesional han sido de mayor significatividad en nuestra Auditoría de Estados Financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra Auditoría en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Además, en nuestra opinión, basándonos en la auditoría mencionada en los párrafos anteriores y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, la compañía **SERVIDINAMICA S.A.** ha cumplido en forma razonable sus obligaciones tributarias en su calidad de agente de retención y de percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. Y se ha emitido, Informe de Cumplimiento Tributario, separado al S.R.I. por el año 2016.

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración y la Empresa **SERVIDINAMICA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Quito, 26 de abril del 2017



Lcdo. Jaime Marcelo Camino Alvarez
SC. RNAE: 150
Registro CPA. 3.427

Énfasis

1.-Servidinamica S.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de compañías en resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2.008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2.011, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.012 fueron los primeros que Servidinamica S.A. preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales requirieron que se presenten en forma comparativa, de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras presentadas en el informe mencionado anteriormente fue aprobado por el la junta de accionistas.

SERVIDINAMICA S.A.
AUDITORIA EXTERNA

Al 31 de diciembre de 2016 / 31 de diciembre de 2015

Pag. 3

SERVIDINAMICA S.A. INFORME ANUAL EJERCICIO ECONOMICO 2016		31 DIC.	31 DIC.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (NIIF)		2016	2015
(En dolares americanos)	NOTA		
Activo			
Activos corrientes			
Activos financieros liq. equivalentes	5	64.389,13	55.235,11
Deudores comerciales	6	501.468,90	253.142,01
Pagos anticipados	7	-	63.028,34
Activos por impuestos corrientes	8	99.274,72	101.610,54
Documentos por cobrar compañías	9	2.506.709,83	2.067.252,39
Existencias	10	1.211.047,78	1.206.959,38
		4.382.890,36	3.747.227,77
Activos no corrientes			
Propiedad Planta y Equipo	11	1.121.942,43	1.185.647,48
Activos intangibles			-
Otros activos no corrientes	12	27.460,90	17.660,90
		1.149.403,33	1.203.308,38
Total del Activo		5.532.293,69	4.950.536,13
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales	13	558.209,85	595.975,66
Canjes por Pagar	14	90.371,09	99.017,03
Pasivos financieros a corto plazo	15	942.763,92	338.645,10
Pasivos Impuestos corrientes y obligaciones IEES	16	18.261,39	42.950,34
Participación trabajadores	17	19.183,91	19.183,91
Sueldos por pagar	18	-	27.393,83
Beneficios Sociales	19	26.954,98	16.794,37
		1.655.745,14	1.139.960,24
Pasivos no corrientes			
Provisiones no corrientes	20	544.397,51	544.542,58
Pasivos financieros a largo plazo		-	-
Cuentas por Pagar Socios	21	77.542,50	111.669,73
Documentos por Pagar a largo plazo	22	1.738.762,10	1.673.761,01
Otros Documentos por Pagar a largo plazo	23	111.170,72	111.170,72
Otros pasivos no corrientes		0,00	0,00
		2.471.872,83	2.441.144,04
Total pasivo		4.127.617,97	3.581.104,34
Pasivo y patrimonio neto			
Patrimonio neto atribuible a tenedores de patrimonio neto			
Capital social	24	200.000,00	200.000,00
Reserva Legal	25	35.842,49	35.842,49
Reserva Facultativa	26	291.391,98	328.579,14
Reserva por Revalorización Activos			
Reserva de Capital	27	994.000,97	994.040,97
Aportes a Futuras Capitalizaciones	28	40,00	
Resultados acumul. adopción p.1ra. Vez de NIIF	29*	-201.946,73	-201.946,73
Ganancias acumuladas			
Resultado del Ejercicio	30	85.347,01	12.915,94
Total del Patrimonio Neto		1.404.675,72	1.369.431,81
Total pasivo y patrimonio neto		5.532.293,69	4.950.536,22

SERVIDINAMICA – Informe Anual y Documento de Registro 2016

Estado de Resultados (NIIF)

(en dolares americanos)				
		2016		2015
Ventas		3.368.377,18		3.574.115,33
Coste de ventas	54,13.% -	1.823.258,52	53,47.% -	1.911.155,23
Margen bruto		1.545.118,66		1.662.960,10
Gastos de administración y Ventas	41,93.% -	1.412.497,73	44,77.% -	1.600.038,90
UTILIDAD OPERACIONAL		132.620,93		62.921,20
Remuneraciones y beneficios	20,89.%	706.631,24	18,99.%	678.675,72
Honorarios	1,81.%	61.045,31	5,41.%	193.205,60
Mantenimiento	1,49.%	50.327,59	1,38.%	49.351,82
Depreciacion	3,23.%	108.735,91	3,17.%	113.472,06
Combustibles y Lubricantes	0,32.%	10.776,64	0,30.%	10.824,66
Servicios basicos	1,50.%	50.537,15	4,13.%	147.587,38
Arriendos	4,78.%	160.964,18	3,07.%	109.876,32
Utiles de oficina	0,10.%	3.436,37	0,11.%	3.895,20
Seguros	0,26.%	8.680,03	1,65.%	59.060,48
Auditorias	0,19.%	6.250,00	0,07.%	2.500,00
Impuestos y contribuciones	1,02.%	34.457,17	0,35.%	12.494,87
Guardiania	3,10.%	104.587,39	2,79.%	99.621,33
Fletes	0,50.%	16.659,13	0,37.%	13.090,67
Otros		-	0,85.%	30.186,71
Publicidad y Propaganda	2,65.%	89.409,62	2,13.%	76.196,08
impuestos sobre las ganancias		132.620,93		62.921,20
Otros Ingresos		0		0
Gastos por intereses	1,40.% -	47.273,92	1,40.% -	50.005,26
Otros resultados financieros				0,00
Total costes financieros		-47.273,92		-50.005,26
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP.UTIL.E I.RENTA		85.347,01		12.915,94
Participación de trabajadores 15%	-	12.802,05	-	1.937,39
Más: Gastos no deducibles, contrib.solidaria		329,36		-
Base Imponible		72.874,32		10.978,55
Impuesto sobre las ganancias	-	16.032,35	-	2.415,28
Resultado del ejercicio		56.512,61		8.563,27
Atribuible a :				
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (ingresos netos)		200.000,00		200.000,00
Intereses minoritarios				
Beneficios por acción		Usd\$ 0,28		Usd\$ 0,04
Básico				
Beneficio por dólar de venta		Usd\$ 0,02		Usd\$ 0,002
Básico				

SERVIDINAMICA S.A.
AUDITORIA EXTERNA

Al 31 de diciembre de 2016 / 31 de diciembre de 2015

Pag. 5

SERVIDINAMICA S.A.			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO			
Al 31 de diciembre del 2016			
INCREMENTO NETO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)	
	95	9.154,02	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	114.087,98	
Clases de cobros por actividades de operación	950101	2.740.263,63	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	3.120.050,29	
Otros cobros por actividades de operación	95010105	(379.786,66)	
Clases de pagos por actividades de operación	950102	(2.578.901,73)	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	(2.578.901,73)	
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-	
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-	
Dividendos pagados	950103	-	
Dividendos recibidos	950104	-	
Intereses pagados	950105	(47.273,92)	
Impuestos a las ganancias pagados	950107	-	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	-	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION	9502	(104.933,96)	
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208	-	
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	(41.935,86)	
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210	-	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	(62.998,10)	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	9503	0	
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	-	
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	-	
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	-	
Pagos de préstamos	950305	-	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306	-	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307	-	
Dividendos pagados	950308	-	
Intereses recibidos	950309	-	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	-	
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	-	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	-	
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9505	9.154,02	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9506	55.235,11	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	64.389,13	
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION			
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	85.347,01	
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	108.735,91	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	108.735,91	
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704	-	
Ajustes por gastos en provisiones	9705	-	
Ajuste por participaciones no controladoras	9706	-	
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	-	
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	-	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	-	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	(79.994,94)	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	(248.326,89)	
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	(379.786,66)	
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	-	
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-4088,4	
(Incremento) disminución en otros activos	9805	-	
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	552.207,01	
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	-	
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	-	
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809	-	
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	-	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	114087,98	

0

NOTA 1. CONSTITUCION Y OPERACIONES

Servidinamica S.A. es una sociedad constituida bajo el amparo de las leyes ecuatorianas en el año 1980, aumentó su capital, reformó y modificó sus estatutos en diferentes ocasiones; absorbió a las compañías el 30 de marzo del 2000 amparados en el art. 382 de la Ley de Compañías: Como absorbente: Servidinamica S.A.; y Absorbidas las compañías: Galerías Salinas S.A., Sudamericana de brochas S.A., Grupo Intersalinas S.A. y MacksEntertainmet S.A. por fusión por absorción conforme a escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, el 01 de octubre de 1999 que fue aprobada con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 00.Q.15.165 del 24 de enero del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de marzo del 2000, bajo el No. 004477 tomo 32.

Establecida con domicilio social en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha (calle Las Avellanas E5-107 y av. Eloy Alfaro).

La actividad principal de SERVIDINAMICA S.A. consiste en la “comercialización de brochas”; y como actividad secundaria: “publicidad para emisoras, y alquiler de inmuebles”.

Otras actividades previstas en su escritura pública:

- a) Importación de maquinaria, equipos, accesorios, electrodomésticos, productos industriales. Agroindustriales, bebidas gaseosas y alcohólicas, artículos de artesanía y en general toda clase de productos y artículos que se comercializan en mercados y supermercados.
- b) El establecimientos de industrias de toda clase, además el ejercicio del comercio: importación y exportación de todas o cualquiera de sus ramas.
También podrá aceptar Agencias y Representaciones.
- c) La fabricación de brochas a base de cerdas animales o artificiales y de otros instrumentos de aplicación de pintura; y, de los artículos relacionados con esta línea.
- d) Representación, asociación con personas naturales o extranjeras, que se dediquen a actividades similares o complementarias con el objeto social.
- e) Planificación, organización, instalación y administración de centros de diversiones, discotecas, pistas de patinaje y otras actividades deportivas, restaurantes, complejos turísticos, con sus respectivas actividades complementarias;
- f) Organización de convenciones, eventos artísticos, contratación y representación de artistas nacionales y extranjeros.
- g) Administrar negocios que le confiaren personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras o sus sucursales domiciliadas en el Ecuador.- Administrar radiodifusoras y comercializar servicios, equipos y productos radiales y de radiodifusión.- Previo el cumplimiento de lo dispuestos por leyes especiales ser concesionario de frecuencias permitidas y autorizadas por las normas legales y reglamentarias nacionales.
- h) Vender publicidad para emisoras propias o de terceros y actuar como intermediario en la comercialización de publicidad.
- i) Asesorar a personas naturales o jurídicas en materias de telecomunicación; celebrar cualquier tipo de contratos permitidos por la Ley en materias relacionadas a las telecomunicaciones, incluso con personas que no sean concesionarias de frecuencias de radiodifusión, cuya actividad sea complementaria en la materia de telecomunicaciones.- Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá ejecutar actos, contratos y operaciones civiles o de comercio sean permitidos por la Ley, etc.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Con Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICL.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación emitido por la entidad de control, dentro del cual la empresa SERVIDINAMICA S.A., se ubica en el numeral dos que dice: Aplicarán a partir de 1 de enero del 2011 estableciéndose el año 2010 como período de transición; para tal efecto. Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007, deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF", los nuevos estándares internacionales requieren que los Estados Financieros se presenten de manera que sean comparables a nivel internacional.

La alta dirección luego de esa resolución a decido adoptar en contabilidad las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; compromiso que lo ha expresado en resolución aprobada por Junta General de Accionistas.

b. Base de medición:

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado y negocio en marcha.

c. Moneda funcional y de presentación:

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada año.

f. Aprobación de los Estados Financieros:

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas.

NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Estimaciones:

Las políticas de contabilidad que sigue la empresa están de acuerdo con los Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

SERVIDINAMICA S.A. no cotiza sus acciones en las bolsas de valores.

La emisión de Estados Financieros ha sido autorizada por la Junta de accionistas de SERVIDINAMICA S.A.

NIIF 2 ESTADOS FINANCIEROS:

El objetivo de los estados financieros es suministrar información para la toma de decisiones económicas. Un conjunto completo de estados financieros incluirá un estado de situación patrimonial o de posición financiera, un estado de resultados integrales, un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado de flujos de efectivo y notas complementarias que incluirán las políticas contables.

Los estados financieros deben incluir la información correspondiente respecto del ejercicio anterior (información comparativa), salvo que existan otros requerimientos específicos.

En caso que la entidad aplique retrospectivamente un cambio contable (cambio de política o ajuste retroactivo), o cuando la entidad reclasifica ítems en sus estados financieros, deberá presentarse además un estado de situación patrimonial al inicio del período comparativo. Este requerimiento es aplicable también para la primera adopción de NIIF.

Estado de situación patrimonial o de posición financiera:

El estado de situación patrimonial presenta la situación financiera de una entidad en un momento concreto. La administración puede emplear su juicio en relación con la forma de presentación de muchas áreas como, por ejemplo, la utilización de un formato vertical u horizontal, el grado de detalle de las subclasificaciones y qué información debe revelarse en el estado de situación o en las notas adicional a los requisitos mínimos exigidos.

Partidas que deben presentarse en el estado de situación patrimonial.

En el estado de situación patrimonial deberán presentarse, como mínimo, las siguientes partidas:

>A C T I V O S< Cuentas de efectivo y efectivo equivalente; deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; activos por impuestos; total de activos clasificados como disponibles para la venta o en proceso de disposición o discontinuación. activos por impuestos diferidos; inversiones contabilizadas aplicando el método de valor patrimonial proporcional o de participación; activos financieros; activo fijo; propiedades de inversión o inversiones inmobiliarias; y activos intangibles.

>P A S I V O S> Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar; provisiones; pasivos financieros; pasivos por impuestos diferidos; pasivos por impuestos corrientes; pasivos incluidos en grupos u operaciones en discontinuación o clasificados como disponibles para la venta.

>P A T R I M O N I O> Capital emitido y reservas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la matriz; e interés minoritario.

Distinción corriente / no corriente (circulante / largo Plazo)

Los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del balance, excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información relevante que sea más fiable.

Un activo se clasificará como corriente cuando: se espere realizar, o se pretenda vender o consumir, en el ciclo normal de la explotación independientemente de su duración; se mantenga fundamentalmente con fines de negociación; se espere realizar dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance; o se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (sin restricciones al menos dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de cierre del estado financiero).

Un pasivo se clasificará como corriente cuando se espere liquidar en el ciclo normal de la explotación de la entidad; se mantenga fundamentalmente para negociación; deba liquidarse dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance; o la entidad no tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha de balance (incluso cuando su plazo original fuera superior a 12 meses y exista un acuerdo de refinanciación que se haya concluido después de la fecha del balance).

Cuando se presentan los activos y pasivos clasificados en corriente/no corriente, el activo o pasivo por impuesto diferido no podrá clasificarse como corriente.

Estado de resultados integrales:

Se entiende por resultados integrales a todos aquellos cambios en el patrimonio durante el período resultantes de transacciones y otros eventos, distintos de los cambios derivados de transacciones con los accionistas o propietarios en su calidad de dueños. Resultados integrales incluyen, por lo tanto, las pérdidas y ganancias, como así también los otros resultados integrales.

Los otros resultados integrales comprenden aquellas partidas de ingreso y gasto, así como cambios en cuentas de reservas por retasaciones de activos fijos, diferencias por conversión o traducción de estados financieros de entidades del exterior, etc.

Una entidad puede presentar todos sus resultados integrales en un único estado de resultados integrales o bien en dos estados, presentando por separado en un estado los componentes de resultados (pérdidas y ganancias) y en otros los otros resultados integrales.

Partidas que deben presentarse en el estado de resultados integrales.

Como mínimo, deberán figurar en el estado de resultados integrales las siguientes partidas:

- a) Resultados: Ingresos de la operación; gastos financieros; participación en el resultado del ejercicio de coligadas o asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación; gastos por impuesto a la renta; el resultado después de impuestos procedente de las actividades en discontinuación, y el resultado después de impuestos que haya reconocido por medir a valor justo menos costos de venta; y el resultado del ejercicio.
- b) Cada uno de los componentes de otros resultados integrales, clasificados por naturaleza, cambios en retasaciones de activos fijos, resultados actuariales de planes de beneficios definidos en aquellos casos que no debe imputarse a resultados, pérdidas o ganancias por remediación de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. La participación en otros resultados integrales de coligadas y negocios conjuntos; y el total de resultados integrales.

Estado de cambios en el patrimonio neto:

El estado de cambios en el patrimonio neto presenta una conciliación de las partidas de patrimonio neto al inicio y al final del ejercicio. Aquí se incluye el detalle de todos los cambios del patrimonio por transacciones con sus propietarios. El detalle de las demás transacciones de patrimonio (resultados integrales), los cuales no pueden individualizarse en el estado de cambios en el patrimonio.

Partidas que deben presentarse en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Las siguientes partidas deberán presentarse en el estado de cambios en el patrimonio neto:

- a) Los importes de las transacciones con los tenedores de instrumentos de patrimonio neto o propietarios, es decir, emisión de acciones, rescates y aportes de capital, distribución de dividendos.
- b) El saldo de cada uno de los componentes del patrimonio, capital, reservas, y resultados acumulados al inicio y final del ejercicio y los movimientos ocurridos durante el mismo, revelando separadamente cada cambio.
- c) El total de resultados integrales del ejercicio, mostrando en forma separada el total atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la matriz y al interés minoritario.
- d) Para cada componente del patrimonio, el efecto de la aplicación o ajuste retrospectivo de cambios en políticas contables o corrección de errores, de con IAS 8.

Estado de flujos de efectivo:

El estado de flujos de efectivo informa de la generación y uso del efectivo por categorías: operación, inversión y financiación, durante un período de tiempo determinado. Proporciona a los usuarios una base para evaluar la capacidad de la entidad para generar y utilizar su efectivo.

Las actividades de inversión son las de adquisición, enajenación o abandono de activos no corrientes (combinaciones de negocios incluidas), así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo. Las actividades de financiación son aquellas que producen cambios en el patrimonio neto y en los préstamos tomados por parte de la empresa.

Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de Ingresos de la operación de la entidad.

La entidad debe informar acerca de los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo: cobros y pagos en términos brutos. Las transacciones no monetarias incluyen las pérdidas por deterioro de valor y sus reversiones, la amortización, la depreciación, las ganancias y pérdidas en el valor razonable, y los cargos por provisiones reconocidos en las cuentas de resultados.

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión y la financiación deben presentarse por separado en términos brutos, es decir cobros brutos y pagos brutos, salvo que cumplan determinados requisitos específicos.

Deben revelarse por separado los movimientos de las partidas equivalentes al efectivo, así como las transacciones no monetarias significativas, tales como la emisión de acciones para la adquisición de una filial.

Notas a los estados financieros:

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los estados financieros. Cada partida del estado de situación patrimonial, del estado de resultados integrales, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo de la entidad contendrá una referencia cruzada a la información correspondiente dentro de las notas.

Las notas suministran información adicional a los importes que se presentan en los estados principales. Esta información es requerida por las NIIFs. Todas las entidades deberán revelar, como mínimo, la siguiente información dentro de las notas: una declaración de cumplimiento de las NIIFs; las políticas contables; y las estimaciones y los juicios contables significativos. Asimismo las entidades deberán revelar: los cambios en las políticas contables; los errores materiales de ejercicios anteriores; y los cambios en las estimaciones contables.

ACTIVOS:

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados del que la entidad espera obtener beneficios económicos futuros.

Reconocimiento.

El reconocimiento de un activo depende, en primer lugar, de que sea probable que la entidad vaya a obtener los beneficios económicos futuros asociados al mismo y, en segundo lugar, de que su costo o valor puede determinarse con fiabilidad.

Una entidad que incurre en un gasto puede aportar documentación justificativa del propósito de obtener beneficios económicos futuros, sin que ello constituya una prueba concluyente de que se trata de una partida que cumpla la definición de activo.

ACTIVOS INTANGIBLES:

Un activo intangible es un activo no monetario, identificable y sin apariencia física. Se considerará que un activo intangible cumple con el criterio de identificabilidad cuando sea separable, es decir, se puede vender, transferir o alquilar, o cuando surja de derechos contractuales u otros derechos legales.

Reconocimiento y valor inicial.

La inversión en activos intangibles deberá reconocerse como un activo cuando cumpla los criterios de reconocimiento de un activo.

Valoración posterior.

Los activos intangibles se contabilizan por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro de valor (modelo del costo), o por su valor revalorizado, que será su valor razonable en la fecha de la revalorización menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor (modelo de revalorización). El modelo de revalorización únicamente podrá emplearse cuando sea posible determinar el valor razonable por referencia a un mercado activo, debiendo aplicar a todos los activos de una misma clase.

Los activos intangibles, incluidos los que se contabilizan por el método de revalorización, se amortizarán, a menos que tengan una vida útil indefinida, no significa necesariamente infinita. La amortización se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil de los activos intangibles. Se supondrá que el valor residual de estos activos al final de su vida útil es nulo, a menos que exista un compromiso por parte de un tercero para comprar el activo o un mercado activo para el activo. La administración revisará las vidas útiles esperadas de los activos intangibles de cada ejercicio.

ACTIVO FIJO:

Reconocimiento y valoración inicial.

Un elemento de activo fijo se reconocerá como activo cuando cumpla el criterio de reconocimiento de un activo.

El activo se valorará inicialmente por su costo que comprenderá el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo y cualquier costo directamente atribuible relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda funcionar de la forma prevista por la administración, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables.

Los costos directamente atribuibles son los costos de preparación del emplazamiento físico, los costos de entrega, los costos de instalación, los honorarios profesionales y la estimación de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento. El costo de los elementos de activo fijo puede incluir también las reclasificaciones de ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio neto, a través de su imputación a otros resultados integrales derivadas de coberturas de flujos de efectivo calificadas (ajuste de base) directamente relacionadas con la adquisición de los elementos.

Valoración posterior.

Los activos que pertenezcan a una misma clase se contabilizarán por su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, o por su valor revalorizado menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El importe amortizable de un activo, su importe bruto en libros menos su valor residual estimado se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Los desembolsos posteriores relacionados con un activo material deberán evaluarse bajo el criterio de reconocimiento general.

Revalorización.

El valor razonable de un elemento del activo fijo será su valor en un mercado abierto en vez de su valor de mercado basado en el uso corriente. Cuando no existe evidencia del valor de mercado debido a la naturaleza especializada del elemento, éste se valorará por su costo de reposición depreciado, siendo este el costo de adquisición corriente depreciado de un activo similar.

Si se revaloriza un elemento de activo fijo, también deberán revalorizarse todos los demás activos que pertenezcan a la misma clase de activos. Las revalorizaciones deberán practicarse con suficiente regularidad para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente del valor razonable en la fecha del balance.

Costos por intereses. Reconocimiento y valoración.

Los costos por intereses se reconocerán en función de su devengo. Cuando los costos por intereses incluyen un descuento o prima derivados de la emisión de un instrumento de deuda, dicho descuento o prima se amortizará mediante el método de costo amortizado o de la tasa de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala los pagos futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento de deuda con el importe neto en libros del instrumento de deuda.

Propiedades de inversión. Inversiones Inmobiliarias.

Una propiedad de inversión es un inmueble, terreno o edificio, considerado en su totalidad o en parte, o ambos, que se mantiene para obtener y/o plusvalías.

Los inmuebles que se tienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, se reconocerán como activo fijo. Los inmuebles mantenidos para la venta en el curso ordinario de las operaciones se reconocerán como existencias.

Reconocimiento y valoración inicial.

Para reconocer una inversión inmobiliaria deberá cumplir el criterio de reconocimiento de un activo. El costo de una inversión inmobiliaria adquirida a terceros será el valor razonable de su precio de compra más cualquier desembolso directamente atribuible, tales como los honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspasos de propiedades y otros costos asociados a la transacción. El costo de una inversión inmobiliaria construida por la entidad será su costo en la fecha en que la construcción o desarrollo se complete. Hasta esa fecha, la inversión inmobiliaria se clasificará y valorará como activo fijo.

Valoración posterior.

Una entidad podrá optar como política contable entre registrar las inversiones inmobiliarias a su valor razonable o a su costo. Sin embargo, cuando el derecho sobre un inmueble mantenido por el arrendatario en régimen de arrendamiento operativo se clasifique como inversión inmobiliaria, la entidad deberá aplicar el valor razonable a todas sus inversiones inmobiliarias.

El valor razonable exige que todas las inversiones inmobiliarias de valoren por su valor razonable, excepto cuando no sea posible determinar el valor razonable de forma fiable y continua. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados del ejercicio en que surjan.

Efectivo equivalente.

El efectivo equivalente está constituido por inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. El riesgo de cambios en su valor es poco significativo. Normalmente una inversión se califica como equivalente a efectivo sólo

cuando tenga un vencimiento próximo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Un fondo en el mercado monetario reunirá las condiciones para considerarse equivalente a efectivo únicamente cuando:

- a) Todas las inversiones mantenidas por el fondo reúnan individualmente las condiciones para considerarse equivalente a efectivo; o
- b) La aplicación de políticas y límites estrictos de gestión del fondo hagan que el fondo cumpla la definición de efectivo equivalente.

Existencias:

Reconocimiento y valoración inicial.

Las existencias se reconocerán cuando se hayan transferido a la entidad los riesgos y beneficios derivados de la propiedad de las mismas y se cumpla el criterio de reconocimiento de un activo.

Los activos que se encuentran en las instalaciones de una entidad no podrán calificarse como existencias si se encuentran en consignación, es decir, por cuenta de otra entidad y sin que exista obligación de pago por los bienes hasta que se produzca la venta a un tercero.

Las existencias deben valorarse inicialmente por su costo. El costo de las existencias comprende los aranceles de importación, los impuestos no recuperables, los gastos de transporte y de almacenamiento necesarios para poner el bien en condición de ser utilizado, y cualquier otro costo directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

Valoración posterior.

Las existencias se valorarán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización, es decir el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones, menos los costos para terminar su producción y los necesarios para la venta.

El costo de las existencias se asignará mediante la fórmula fifo, primera entrada, primera salida, o costo medio ponderado. No se permite utilizar la fórmula fifo, última entrada, primera salida. La entidad utilizará la misma fórmula de costo para todas las existencias que tengan una naturaleza y uso similares para la entidad. En el caso de existencias con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificado el uso de fórmulas de costo distintas. La fórmula de costo utilizada se aplicará de forma uniforme en cada ejercicio.

Activos financieros:

Un activo financiero es: efectivo; un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero; un derecho contractual a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones potencialmente favorables; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad.

Existen cuatro categorías de activos financieros:

A valor razonable con cambios en resultados: todos los activos financieros adquiridos con el objeto de obtener un beneficio por las fluctuaciones a corto plazo en precio, o que formen parte de una cartera para la que existe un patrón de obtención de beneficios a corto plazo; o los activos financieros que se designaron inicialmente en esta categoría. La entidad solo podrá realizar tal designación cuando al hacerlo se obtenga información más relevante, elimine o reduzca alguna inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría al utilizar diferentes criterios para valorar activos o pasivos, o se gestione un grupo de activos financieros según el criterio del valor razonable de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documental, o bien por que el activo financiero contenga uno o más derivados implícitos que modifiquen de forma significativa los flujos de efectivo del contrato principal.

Mantenidos hasta su vencimiento: activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijado, que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento las condiciones para esta categoría están minuciosamente definidas en la IAS 39;

Préstamos y cuentas por cobrar: activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo; y

Disponibles para la venta: aquellos no incluidos en las otras categorías; o aquellos activos financieros no derivados que la administración designe en esta categoría.

Reconocimiento y valoración inicial.

La entidad reconocerá un activo financiero cuando se convierta en parte obligada del contrato de acuerdo con las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

Los activos financieros deberán valorarse inicialmente a su valor razonable, más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción, tales como los honorarios y comisiones de asesores y agentes,

impuestos y tasas establecidas por las agencias reguladoras que sean directamente atribuibles a su adquisición.

Cuando el activo financiero se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción se reconocerán en resultados.

El valor razonable de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial se corresponde normalmente con el precio de la transacción, a menos que el valor razonable se ponga de manifiesto por comparación con otras transacciones recientes y observables o con otros datos de mercado observables.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocerán aplicando la contabilidad de la fecha de negociación, fecha de compromiso o de la fecha de liquidación, fecha de entrega. Cuando se aplique la contabilidad de la fecha de liquidación, la entidad contabilizará cualquier cambio en el valor razonable del activo a recibir durante el periodo comprendido entre la fecha de negociación y la fecha de liquidación. La política elegida se aplicará de manera uniforme para todas las compras o ventas.

Valoración posterior.

La clasificación de los activos financieros determina su valoración posterior como sigue:

A valor razonable con cambios en resultados: se valorarán a valor razonable y su variación, pérdidas o ganancia, se imputan a resultados;

Mantenidos hasta su vencimiento: se valorarán a costo amortizado;

Préstamos y partidas por cobrar: se valorarán a costo amortizado; y

Disponibles para la venta: Se valorarán a su valor razonable, reconociéndose las ganancias o pérdidas que surjan en otros resultados integrales, acumulándose en una reserva en el patrimonio neto hasta su realización. La única exención al uso del valor razonable será en aquellos casos en los que, excepcionalmente, el valor razonable de un instrumento de patrimonio no pueda estimarse de forma fiable, en cuyo caso se valorarán por su costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Deterioro del valor de los activos.

El valor de un activo o una unidad generadora de efectivo, el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo en gran medida independientes de los flujos de efectivo derivados de otras unidades, se habrá deteriorado cuando su importe en libros exceda su valor recuperable.

Deterioro del valor de activos financieros:

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se contabilicen a valor razonable con cambios en resultados, deberán someterse a pruebas de deterioro del valor, siempre que existan indicios de deterioro del mismo. Los indicios deberán proporcionar evidencia objetiva de deterioro del valor como resultado de un suceso pasado ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del activo. Las pérdidas previstas como consecuencia de sucesos futuros no se reconocerán, con independencia de su probabilidad.

Algunos indicios de deterioro del valor de los instrumentos de deuda son la existencia de dificultades financieras importantes por parte del emisor, alta probabilidad de quiebra, el otorgamiento de concesiones al emisor, la desaparición de un mercado activo como consecuencia de dificultades financieras, el incumplimiento de las cláusulas contractuales o un cambio adverso en datos observables, un aumento del desempleo.

Algunos indicios de deterioro del valor de las inversiones en instrumentos de patrimonio son los cambios significativos con un efecto adverso en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal, o un descenso prolongado o significativo en el valor razonable por debajo de su costo. Dado que el patrimonio neto es el interés residual en los activos netos de la entidad, normalmente el valor de los instrumentos de patrimonio neto de deterioro antes que el de los instrumentos de deuda.

GRUPOS DE PASIVOS:

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida como consecuencia de sucesos pasados, para cuya cancelación la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Una obligación presente puede ser una obligación legal derivada de un contrato o de un requisito legal o una obligación implícita que surja por una política o un patrón establecido de comportamiento de la entidad, como reparar productos defectuosos por encima del periodo de garantía o pagar indemnizaciones a funcionarios que le retiran voluntariamente aún cuando no está pactada.

El reconocimiento de un pasivo dependerá en primer lugar de si es probable, que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y, en segundo lugar, de si el importe de la obligación puede estimarse como suficiente fiabilidad.

Pasivos financieros:

Una partida se clasificará como pasivo financiero cuando el emisor está contractualmente obligado a entregar efectivo u otro activo financiero al tenedor del instrumento o a emitir un número variable de instrumentos de patrimonio propios para liquidar un importe fijo, independientemente de su forma legal, las acciones preferentes de rescate obligatorio deberán clasificarse como pasivo.

Los pasivos financieros se valorarán inicialmente por su valor razonable considerando, en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en el resultado, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero.

Beneficios a los empleados:

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de remuneraciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Estas retribuciones incluyen las prestaciones salariales, tales como sueldos, salarios, participación en las ganancias e incentivos, los permisos remunerados después de largos periodos de servicio y planes de compensación con acciones, indemnizaciones por terminación de la relación laboral, tales como indemnizaciones por despido o por baja voluntaria, indemnizaciones por años de servicios, etc. Y prestaciones post-empleo, tales como pensiones.

Reconocimiento y valoración.

El reconocimiento y valoración de muchas de estas retribuciones a corto plazo es sencillo siguiendo el método del devengo. Sin embargo, las prestaciones a largo plazo, concretamente las prestaciones post-empleo, dan lugar a problemas de valoración más complejos.

Indemnizaciones por cese de la relación laboral.

Las indemnizaciones por cese o desvinculación deben reconocerse como un pasivo y como un gasto cuando la entidad se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

PASIVOS FINANCIEROS:

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar instrumentos financieros con otra entidad bajo condiciones potencialmente desfavorables.

Reconocimiento y valoración inicial.

Un instrumento financiero, debe reconocerse cuando la entidad se convierta en parte obligada del contrato de acuerdo con las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Existen dos categorías de pasivo financiero:

Valor razonable con cambios en resultados. Todos los pasivos financieros adquiridos con el objetivo de obtener un beneficio por las fluctuaciones a corto plazo en el precio, o que forma parte de una cartera para la que existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o los pasivos financieros que se designaron inicialmente en esta categoría.

La entidad sólo podrá realizar tal designación cuando al hacerlo se obtenga información más relevante, elimina o reduce la inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría al utilizar diferentes criterios para valorar activos o pasivos, o se gestiona un grupo de activos financieros según el criterio del valor razonable de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, o bien porque el pasivo financiero contenga uno o más derivados implícitos que modifican de forma significativa los flujos de efectivo del contrato.

Otros pasivos – el resto:

Los pasivos financieros deberán seguir los mismos requisitos de valoración inicial que los activos financieros.

Valoración posterior.

La clasificación de los pasivos financieros determina su valoración posterior, de la manera siguiente:

A valor razonable con cambios en resultados: se valorarán al valor razonable; la ganancia o pérdida que surja se reconocerá en resultados.

Otros pasivos: se valoran al costo amortizado.

Provisiones y contingencias:

Reconocimiento y valoración inicial:

Debe reconocerse una provisión cuando: la entidad tenga una obligación presente de desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos como consecuencia de un suceso pasado; sea probable, es decir existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, que la salida de recursos será necesaria para cancelar la obligación; y el importe de la obligación pueda estimarse con suficiente fiabilidad.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación posible del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación presente y deberá descontarse utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje la evaluación que el mercado esté haciendo del valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos del pasivo que no se hayan reflejado en los flujos futuros de efectivo estimados.

PASIVOS CONTINGENTES:

Un pasivo contingente es una obligación posible cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad; o bien una obligación presente no reconocida contablemente porque: no es probable que la entidad tenga que satisfacerla desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o su importe no pueda valorarse con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se reconocerán como pasivos cuando exista una obligación presente, sea probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad vaya a tener que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos como consecuencia de sucesos pasado, y pueda hacerse una estimación fiable de tal importe.

PATRIMONIO NETO:

El patrimonio neto es la participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. El importe del patrimonio neto se obtiene de la aplicación de los requisitos de las NIIFs y las políticas contables adoptadas por la entidad. Normalmente, el importe acumulado del patrimonio neto no se corresponde con el valor de mercado acumulado de las acciones de la entidad, ni con el importe que podría obtenerse vendiendo uno por uno de los activos netos de la entidad o la entidad como un todo sobre la base de empresa en marcha.

Acciones propias o de tesorería:

Las acciones de tesorería figurarán en el balance como una línea de ajuste al patrimonio neto o bien mostrando su valor nominal (si lo hubiera) como una deducción de capital social con ajustes a otras categorías del patrimonio neto. Los costos de la transacción se contabilizarán como una deducción del patrimonio neto (neto de cualquier incentivo fiscal relacionado), en la medida en que sean costos incrementales directamente atribuibles a la transacción de patrimonio. La reventa posterior de las acciones de tesorería no dará lugar a ninguna pérdida o ganancia y, por tanto, no formará parte del resultado del ejercicio. La contraprestación de las ventas se presentará como un incremento en el patrimonio neto.

GRUPOS DE INGRESOS:

La definición de ingresos incluye los Ingresos de la operación y las ganancias. Los ingresos de la operación surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Las ganancias comprenden otras partidas que cumplen con la definición de ingresos y, a menudo, se presentan netas de los correspondientes gastos.

Reconocimiento.

Los ingresos se reconocen generalmente cuando se devengan. Se reconoce un ingreso en el estado de resultados integrales cuando se produce un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos, y cuyo importe puede determinarse con suficiente fiabilidad.

Ingresos de la operación:

Los ingresos de la operación deben reconocerse por el valor razonable de la contrapartida recibida o pendiente de recibir. Los ingresos de la operación se reconocerán cuando sea probable que la entidad vaya a recibir los beneficios económicos asociados a la transacción y su importe pueda valorarse con fiabilidad.

Los ingresos de la operación procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los estados financieros cuando la entidad haya traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes, y el importe de los Ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Los ingresos de la operación por prestación de servicios deberán reconocerse en función del grado de avance o realización de la transacción en la fecha del estado financiero, utilizando normas similares a las que se aplican a los contratos de construcción. Los ingresos de la operación se reconocen durante los ejercicios contables en que se prestan los servicios de

acuerdo con el método del porcentaje de avance o realización. El reconocimiento de los Ingresos de la operación según este método suministra información de utilidad sobre la actividad del servicio y su rentabilidad durante el ejercicio.

Los ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las regalías se reconocerán de acuerdo con la hipótesis contable del devengo, en base al fondo económico del contrato relevante. Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho del accionista a recibir el pago.

Contratos de construcción:

Los ingresos de la operación y los costos asociados con un contrato de construcción se reconocerán de acuerdo con el método del grado de avance o porcentaje de realización.

Cuando el resultado de un contrato no pueda estimarse con suficiente fiabilidad, los ingresos de la operación correspondientes deberán reconocerse en el estado de resultados integrales sólo en el importe de los costos incurridos que se espera recuperar; los costos del contrato deberán reconocerse como gastos del ejercicio en que incurrir. Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder los Ingresos de la operación totales derivados del mismo, la pérdida esperada deberá reconocerse inmediatamente como un gasto.

GRUPO DE GASTOS:

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

Entre los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad se encuentran el costo de ventas, los gastos por beneficios a empleados, los gastos de publicidad y amortizaciones, Generalmente, los gastos toman la forma de una salida o disminución de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, existencias o activo fijo.

Las pérdidas representan otras partidas que cumplen la definición de gastos.

Reconocimiento.

Los gastos se reconocen cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

El costo de las existencias vendidas normalmente se reconoce en la cuenta de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso, al que se denomina comúnmente correlación de ingresos y gastos, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros cuando surjan directa o conjuntamente de las mismas transacciones o sucesos. No obstante, la aplicación del concepto de correlación no permite el reconocimiento en el estado de situación patrimonial de partidas que no cumplan la definición de activo o de pasivo.

Los gastos se presentarán en el estado de resultados por función, en cuyo caso la entidad deberá revelar información adicional sobre la naturaleza de tales gastos, o por naturales.

Arrendamientos:

Un arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado. Otros acuerdos pueden contener un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico y el acuerdo implica un derecho para controlar el uso del activo. Si el comprador / arrendatario obtiene casi toda la producción proveniente del activo, e probable que el derecho para controlar el activo transferido.

a. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal período.

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos operacionales;
- Los honorarios profesionales.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La compañía consideró el valor del costo como costo atribuido, no determinó valores residuales, tiempo de vida útil, vida económica, porcentajes de depreciación a ser utilizados y efectuó la depreciación conforme la normativa anterior.

NOTA 4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURAS

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía SERVIDINAMICA S.A., así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración de la compañía auditada podrá considerar. La compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos de efectivo, activos, pasivos y patrimonio, y en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración, ya que la compañía SERVIDINAMICA S.A.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, pagos de impuestos, interese por pagar al IESS e impuestos municipales, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos, o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

b. Riesgo de crédito

La compañía SERVIDINAMICA S.A. presenta en sus cuentas por cobrar, este riesgo que hace referencia a la capacidad de nuestros clientes, de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía, dentro de los plazos establecidos por el departamento de cobranzas, lo que nos determina un riesgo crediticio considerable por tal razón debemos analizar dos aspectos importantes:

1. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del Banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo, a su vez los sobregiros bancarios que presenta la compañía en el periodo 2015 también constituyen un riesgo debido a impedimentos de disponibilidad de capital y crédito.

2. Deudores por ventas o servicios

Las políticas de crédito de la Compañía no varían con relación a sus clientes, por ende aumenta los tipos de crédito por plazos, y el riesgo por crédito es medio, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso sus negocios.

c. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como ente de financiación a instituciones financieras, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés.

Las políticas en la administración de estos riesgos de acuerdo a son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

d. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Sin embargo la compañía no mantiene un buen nivel de liquidez, y montos suficientes para cubrir eventuales pasivos y otros.

Pero si mantiene la posibilidad de cubrir sus contingentes con el respaldo de sus inventarios, edificio e instalaciones establecidas dentro del activo fijo.

e. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por reorganizaciones u otros hechos inusuales o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones,

Cambios del sistema.

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.

M A T E R I A L I D A D :

Es el monto máximo de error que afecta al lector de los Estados Financieros. Es el máximo error que el auditor permita a partir de su juicio profesional. En razón a una estimación previa que el auditor establece un porcentaje mínimo cuando esté revisando las cuentas.

LA NIA 320 dicta lo siguiente:

4. El objetivo de la auditoría de estados financieros es permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera.
5. La materialidad debe ser considerada por el auditor cuando: (a) Determina la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría; y, (b) Evalúo el efecto de las declaraciones equivocadas.

En la presente auditoría toda variación que sobrepase el 10% deberá ser explicada por parte del ente auditado y analizado por parte del auditor inclusive las explicaciones relevantes, luego dará a conocer a los lectores los estados financieros.

NOTA: Las diferencias menores al 10% no serán objeto de opinión (cifras sin centavos y dólares)
Para Dicohierro, a pesar de que hay porcentajes menores al 10% haré el comentario respectivo.-

A continuación el cuadro de materialidad:

M A T E R I A L I D A D :

Detalle	2016	NOTAS	2015	Porcentaje en más	Monto Variación	Porcentaje en menos
Activos Corrientes						
Efectivo y Equiv. De Efectivo	64.389	5	55.235	16,57%	9.154	
Clientes por Cobrar	501.469	6	276.588	81,30%	224.881	
Pagos anticipados	0	7	63.028		(630.285)	Supera 100%
Doctos.por Cobrar Compañías	2.506.710	9	2.067.252	21,26%	439.458	
Inventarios	1.211.048	10	1.206.959	0,34%	4.089	7,19%
Activos No Corrientes						
Propiedad Planta y Equipo	1.121.942	11	1.185.647		(63.705)	5,37%
Otros Activos no Corrientes	27.461	12	17.661	55,49%	9.800	
Pasivos Corrientes						
Proveedores	558.210	13	595.976		(37.766)	6,34%
Pasivos financieros a corto plazo	942.764	15	338.645	Supera 100%	604.119	
Pasivos por Pagar IESS e Impuestos	18.261	16	42.950		(24.689)	57,48%
Sueldos por Pagar	0	18	27.394		(27.394)	Supera 100%
Beneficios Sociales	26.955	19	16.794	60,50%	10.161	
Pasivos no Corrientes						
Provisiones no Corrientes	544.398	20	544.543		(145)	0,03%
Cuentas por pagar socios	77.542	21	111.670		(34.128)	30,56%
Doctos. Por Pagar Largo Plazo	1.738.762	22	1.225.862	41,84%	512.900	
Patrimonio y Utilidad inclusive						
Reserva Facultativa	291.392	26	328.579		(37.187)	11,28%
Utilidad del ejercicio	85.347	30	12.916	Supera 100%	72.431	
	9.716.650		8.117.699			

EXPLICACION A LOS RIESGOS DE MATERIALIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO.- La variación es de 16.57%.

Los saldos bancarios en el 2015 deberían ser mayores a los del presente año 2016, y esto sucedió por que presentaron un saldo sob regirado en el banco Produbanco por U\$ 25.490; por tanto el comparativo debería ser menor y no mayor y por el valor de U\$ 16.336 representando un 25.37%.

CLIENTES POR COBRAR.- Variación en un 81,30%

La diferencia en más, es por saldos no pagados de los clientes: Importadora Ferretero Trujillo en U\$ 161.816; Megaprofer S.A. en U\$ 35.135; Junta Beneficencia de Gquil. En U\$ 17.921; Megaproductos S.A. en U\$ 17.719; Neoauto en U\$ 34.990; y otros 79 clientes en U\$ 65.756. y de otro lado hay 4 empresas que bajaron sus saldos en U\$ 32.047.

PAGOS ANTICIPADOS.- Variación en menos por más de 100% en disminución.

Fue cancelada la cuenta de Seguros Condor de USD. 54.290; y la cuenta de Anticipo Importaciones por la suma de USD. 8.438.

DOCUMENTOS P. COBRAR COMPAÑIAS.- La variación en más 21.26%

Hay un aumento de U\$ 538.948 a cargo de Plásticos y Brochas Wilson S.A.; a Seguros Condor U\$ 107.451; y a su vez disminuyeron los saldos de: Radio difusora Onda Cero en U\$ 68.725; Virtudsa Radio en U\$ 67.615; Rado Más Candela U\$ 44.304.

EXISTENCIAS.- La variación en más de 0.34%

La diferencia no es notoria, sin embargo los Costos de Ventas del 2016 fueron menores en U\$.87.896. Al margen de esto las compras también fueron también menores en relación al año anterior.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- Variación en menos 5.37%.

Este gran grupo de cuentas que constite: terrenos, edificaciones, vehículos, equipos-software, herramientas y muebles y enseres. tuvo una disminución U\$ 63.705. Sin embaro de ello existieron adquisiciones por U\$ 45.010. Pero la disminución es mayor en U\$ 105.641.

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.- La variación del 55.49% en incremento.

El valor en más asciende a U\$ 9.800.00 por concepto de Garantías de arriendos.

ACREEDORES COMERCIALES.- La variación del 6.34% en disminución.

Las disminuciones están dadas por una parte en U\$. 161.769; pero hay aumentos U\$ 124.000 repartidos U\$.33.553 Seguros Condor; U\$ 52.807 Multitierra;U\$ 11.590 Concimex; 5.477 Publicit Cariba; U\$ 5.477 Plásticos Panam; U\$ 1.345 Corporación Favorita; U\$ 3.243 Mac Securrrity; U\$ 3.109 Impresiones y Empaques; U\$. 7.764 Bupa Ecuador.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO.- La variación de más de 100%.

Las Obligaciones Bancarias subieron por Pagar al Banco Pichincha U\$ 413.449 y al Banco Produbanco U\$ 442.673; y menos U\$ 252.003 en cancelación de deuda al Banco Internacional.

PASIVOS POR PAGAR IESS E IMPUESTOS.- La variación es en menos 57.48%.

La diferencia de US\$ 24.689. De este valor se deberá deducir U\$. 16.503 por erro aparece en el listado de cuentas a pagar Proveedores a nombre del IESS, lo que deduciría la diferencia a U\$ 8.186 cifra que significa una menor deuda al SRI comparada con la del año anterior.

SUELDOS A PAGAR.- La variación en más 100%.

Auditoría interrogará este particular, yaa que debió quedar pendiente un saldo.

BENEFICIOS SOCIALES.- La variación de más 60.5%.

Por U\$ 10.161 la razón de esta diferencia es por hay un error en el cálculo de provisión al cierre del 2015 o del 2016.

PROVISIONES NO CORRIENTES.- La variación es menos U\$ 145.00

La diferencia es mínima, pero estas cuentas deben ir en incremento con los çalculos actuariales de peritos. Por tanto la empresa debe proporcionarnos los datos de decrementos por pagos a empleados cesantes, todo conforme al Libro Mayor correspondiente y respaldos.

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.- La variación es en más 41.84%.

Se incrementaron las deudas en favor de Marendivi S.A. U\$ 204.242 ; Eterniconstru S.A. 95.000.00; Luxusarte S.A. U\$ 202.249 ; y Concimex S.A. 11.590.

RESERVA FACULTATIVA.- La variación es menos 11.28%.

La disminución es de U\$ 37.187 en pago de valores tributarios. Auditoría solicitará los respaldos a esta operación incluía el acta de junta de accionistas, en razón de que se trata de valores patrimoniales.

RESERVA LEGAL.- No está en el cuadro de materialidad por que no presenta cambios en cifras.

Pero auditoría pedirá que se realice los ajustes por concepto de provisión de esta reserva en base a la utilidad obtenida en el año inmediato anterior de 2015.

UTILIDAD DEL EJERCICIO.- La variación de más de 100%.

De entrada la última utilidad obtenida en el ejercicio 2016 fue de USD. 85.347 superior al de 2015 USD.12.916.

Ponemos a relieve el COMPARATIVO DE RESULTADOS INTEGRAL en la página No. 4 de este Informe de Auditoría. Y tenemos en primer lugar que el rubro de Costo de Ventas en más por un 0.66 % en relación al ejercicio anterior 2015.

Esto no pesa mayormente.

Los Gastos fueron sustancialmente menores, dando como resultado una utilidad de operación de USD. 132.621 Los gastos financieros también fueron menores en el 2016.

En el mencionado comparativo, puede observarse en 13 tipos de gastos compactados que esta auditoría presenta con oportunidad de la aplicación de Materialidad, al mencionar las dos utilidades obtenidas del 2016 Vs. 2015.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponde a dinero efectivo ubicado en Caja General (Usd. 35.832,85), dinero en caja-billetes en Guayaquil y en Quito, y además cuenta con dos fondos de caja chica, y además dos fondos rotativos (Usd.10.104,32) Los demás valores están en diferentes cuentas corrientes en bancos de la localidad, según detalle:

Detalle		2016	2015
Caja General	US \$	35.295,45	65.047,38
Caja Chica y Fondo Rotativo		12.303,61	10.104,32
Banco Pacífico CC.57683-2		3.885,72	527,74
Banco de Pichincha CC.30816028-04		3.936,48	6.076,79
Banco Produbanco CC. 5543665		1.584,77	(25.489,56)
Banco Producción Inversiones		42,93	42,93
Internacional		5.996,89	(1.586,90)
Banco Bolivariano CC.500-504174-4		1.343,28	512,41
	US \$	<u>64.389,13</u>	<u>55.235,11</u>

NOTA6 CLIENTES

El saldo representa el crédito concedido a los clientes de Quito y Guayaquil (con plazos de 30, 60 y 90 días) al 31 de diciembre del 2015:

Detalle		2016	2015
Cientes Nacionales		501.468,90	276.587,78
Provisión Cuentas Incobrables		(23.445,77)	(23.445,77)
	US \$	<u>478.023,13</u>	<u>253.142,01</u>

CARTERA AL 31 DICIEMBRE DE: **2016** **2015**

Quito y Guayaquil – Radios	U\$	10.695.69	1.026.81
Comercial Kywi S.A.	U\$.	29.042.80	39.844.90
Ventas Brochas- Sudamericana	U\$	0.00	49.000.00
El Telégrafo E.P.	U\$	0.00	11.867.52
Importador Ferretero Trujillo	U\$	191.635.53	29.745.23
Megaprofer S.A.	U\$	60.759.95	25.625.11
Norlop Thompson Asociados S.A.	U\$	2.134.25	9.502.50
Productos Metalúrgicos S.A. Promesa	<u>U\$</u>	<u>3.749.54</u>	<u>64.126.67</u>
Pasa	U\$	298.016.76	230.738.74

SERVIDINAMICA S.A.
AUDITORIA EXTERNA
Al 31 de diciembre de 2016 / 31 de diciembre de 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pag.26

CARTERA AL 31 DICIEMBRE DE:		2016	2015
.....vienen	U\$	298.017.76	
Markplan Marketing & Planificación S.C.C	U\$	2.970.13	8.256.32
Vip Publicidad Cia. Ltda.	U\$	0.00	5.371.61
Creacional S.A	U\$	4.978.64	4.844.39
Dinusa S.A.	U\$	0.00	4.030.95
Mundo Ferretero Sociedad Civil y Comercial	U\$	7.515.98	6.043.52
Balla Guamán Eduardo	U\$	0.00	5.000.00
Andrade Quiñones Lenin Heráclito	U\$	0.00	3.427.28
Publicitaria Cariba S.A. - Sucursal	U\$	0.00	5.423.40
Centro Comercial Plastilopez S.A.	U\$	5.431.76	0.00
Corporación Favorita C.A.	U\$	2.937.02	0.00
Haro Bustamante Sebastián Andrés	U\$	1.935.36	0.00
IPG Mediabrands S.A.	U\$	4.202.94	0.00
Játiva Barrera Edgar Andrés	U\$	5.461.60	0.00
Junta de Beneficencia Guayaquil	U\$	17.920.72	0.00
Megaproductos S.A.	U\$	17.719.01	0.00
Neoauto S.A.	U\$	34.990.00	0.00
Optimización de medios directos del Ecuad.	U\$	2.895.64	0.00
Paez Valdivieso Carlos Bladimir	U\$	7.613.91	0.00
Sánchez Gavilanez Segundo Alfredo	U\$	2.637.40	0.00
Servicios y Proyectos e Instalac.Electronic.	U\$	2.973.10	0.00
Allauca Paguay Juan Lucas	U\$	1.456.66	0.00
Chiriguaya Bravo Martha Rocío	U\$	939.10	0.00
Colbapi S.A.	U\$	1.000.00	0.00
Flores Rivadeneira Milenka Soraya	U\$	1.074.02	0.00
Gonzalez Rodríguez Edwin Edison	U\$	1.539.71	0.00
Govea Zolórzano María Fernanda	U\$	1.026.62	0.00
PYCCA S.A.	U\$	3.320.62	0.00
Universidad de las Américas	U\$	1.703.34	0.0
Otros Varios (79 clientes p/2016)	U\$	69.207.86	3.451.57
TOTAL	U\$	524.914.67	276.587.78
(-) Provisión Incobrables	U\$	-23.445.77	-23.445.77
TOTAL CLIENTES POR COBRAR	U\$	501.468.90	253.142.01

NOTA 7 PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a desembolsos por concepto de seguros anticipados:

		2016	2015
Anticipos Sueldos	USD \$	-	-
Seguros Condor		-	54.590,08
Anticipo Importaciones		-	8.438,28
	USD \$	-	63.028,36

NOTA 8. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Se refiere

Detalle	2016	2015
Impuesto a la Renta anticipado	-	2.846,70
Retenciones en la Fuente	82.934,93	93.243,49
Retención IVA 70% en Ventas	16.339,79	3.427,77
Impuesto 5% a la salida de divisas	-	2.092,58
	US \$ 99.274,72	101.610,54

NOTA 9. DOCUMENTOS POR COBRAR COMPAÑÍAS

Concepto	2016	2015
Por Cobrar a Compañías	2.506.709,83	2.067.252,39
US \$	2.506.709,83	2.067.252,39

DETALLE:

<u>Descripción</u>	<u>AL 31 DIC. 2016</u>	<u>AL 31 DIC.2015</u>
Seguros Condor	USD. 107.450.75	-
CC. Radio Más Candela	1.090.00	-
CC. Inmobiliaria OZ S.A.	134.089.70	134.089.70
CC.Maxiplay S.A. venta terreno de la Pujilí	889.492,20	889.492.20
CC.Radiodifusora Onda Cero	248.27	68.972.55
CC. Plásticos y Brochas Wilson S.A.	708.100.86	858.837.27
C.C.Plásticos y Brochas Wilson S.A.	689.683.82	-
C.C.Virtudsa Radio	-	67.614.73
CC. Radio Más Candela S.A.	-	44.303.56
TOTAL USD.	2.506.709.83	2.067.252,39

Sobre la venta del terreno y edificio a la empresa MAXIPLAY S.A.

Cargo a cuenta de Maxiplay S.A. USD. 889.492,20 por Venta de Terreno de la Pujilí el (9 de Octubre 2014)

Cuantía en escritura Usd. 953.827.26 (23 Septiembre 2014)

El alcance al valor de la escritura de compra-venta del terreno y edificio por Usd. 64.335,06 será facturado el próximo año 2017, en razón de los costos y gastos legales y de trámites corre a cargo del comprador, como es norma ya conocida y difundida en el medio.

NOTA 10. EXISTENCIAS

Detalle	2016	2015
Inventario Brochas	423.027,57	451.378,68
Cepillos	57.523,79	67.916,18
Escobas	147.910,30	163.491,15
Trapeadores	95.301,59	109.291,30
Pala Recogedor	10.307,44	13.534,41
Palos Trapeadores	149.032,04	155.126,98
Balde Escurridor	20.506,97	-
Línea Industrial	1.303,29	-
Tinas	6.498,21	-
Escurridor platos	7.578,05	-
Baldes	25.729,60	-
Canasta Apilable Leg	4.909,48	-
Terminado Espátula	2.047,30	-
Cestos	11.427,61	-
Tipo B	10,27	-
De Producto en Almacén	28.677,37	-
Equipos eléctricos Electrón	181.311,91	-
Equipo Red Divers Venta	24.127,38	27.786,77
Varios	13.817,50	218.433,87
US \$	<u>1.211.047,78</u>	<u>1.206.959,38</u>

NOTA 11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

(Las depreciaciones están dentro de los porcentajes señalados en las políticas contables)

DETALLE:	Saldo al 01/01/16	Adiciones	TOTAL ACTIVOS	Depreciac. Acum.2016	Depreciac. 2016	TOTAL ACTIVO 2016
Terrenos	41.220,06	-	41.220,06	-	-	41.220,06
Edificios	538.463,59	-	538.463,59	(326.406,37)	(74.866,56)	212.057,22
Instalac.y Adec.	1.692.853,01	-	1.692.853,01	(957.766,69)	-	735.086,32
Vehículos	386.782,87	35.238,64	422.021,51	(353.990,42)	(23.044,52)	68.031,09
Equipos de Oficina	7.069,14	-	7.069,14	(6.308,67)	(101,04)	760,47
Muebles Enseres	75.920,84	103,87	76.024,71	(76.644,44)	(1.860,08)	(619,73)
Equipos Computaciór	190.042,61	4.913,40	194.956,01	(135.379,95)	(5.768,71)	59.576,06
Herramientas	12.406,36	-	12.406,36	(11.329,37)	-	1.076,99
Otros Bienes CD's	47.837,26	4.753,95	52.591,21	(47.837,26)	-	4.753,95
ACTIVOS FIJOS:	2.992.595,74	45.009,86	3.037.605,60	(1.915.663,17)	(105.640,91)	1.121.942,43

NOTA 12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Detalle	2016	2015
GARANTIAS DE ARRIENDOS		
Fondos de Garantía Exit.	9.487,93	9.487,93
Fondos de Garantía (Telemanabí)	360,00	360,00
Fondos de Garantía (Equispunto)	26,04	26,04
Fondos de Garantía (Colón)	320,01	320,01
Fondos de Garantía Corporation Aduanera	80,00	80,00
Fondos de Garantía (Sabormix)	1.540,00	1.540,00
Fondos de Garantía (Collaloma)	230,00	230,00
Fondo de Garantía Emp.Eléct.Sta.Elena	56,14	56,14
Fondo de Garantía Galerías Bolívar	540,78	540,78
Fondo de Garantía Radio Hola (Ambato)	340,00	340,00
Fondo de Garantía Arriendo Ilumbesí	180,00	180,00
Fondo de Garantía Arriendo Penitús Solution	4.200,00	4.200,00
Fdo Garant.Arrndo Sto.Dmgo.Chales Alfonso	300,00	300,00
GARANTIAS DE ARRIENDOS	9.800,00	-
US \$	<u>27.460,90</u>	<u>17.660,90</u>

NOTA 13. ACREEDORES COMERCIALES

Corresponde a los siguientes "Proveedores":

PROVEEDORES NACIONALES	2016	2015
BUPA ECUADOR S.A. SEGUROS Y REASEG.	7.764,28	0,00
OMPRESIONES Y EMPAQUES INDUST.PRINT.	3.109,15	0,00
MAC SECURITY C.LTDA.	3.242,97	0,00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUA YAQUIL	13.350,69	13.350,69
CORPORACION FAVORITA	17.303,72	15.959,07
GARWICH	11.931,44	11.600,16
PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASAS SA	4.911,64	0,00
CINASCAR DE ECUADOR S.A.	34.108,79	34.108,79
GRAND HOTEL PARAISO(CANJE)	12.875,27	12.875,27
EL TELÉGRAFO	11.867,52	11.867,52
IESS	16.503,19	14.469,96
INFRUCEL(CANJE)	0,00	0,00
PUBLICITARIA CARIBA S.A.	5.476,64	0,00
CONCIMEX S.A.	11.589,84	0,00
MULTITIERRA	82.814,30	30.007,40
GROPLAY S.A.	956,00	0,00
NORLOP THOMPSON A SOCIADOS S.A.	16,30	5.120,55
PLASTICOS Y BROCHAS WILSON S.A.	69.572,32	75.658,77
RADIO FM 92 STEREO S.A.	1.704,77	7.386,70
RADIODIFUSORA MASCANDELA S.A.	15.604,94	54.605,41
RADIODIFUSORA ONDA CERO S.A.	20.549,03	94.494,97
RADIODIFUSORA SABORMIX S.A.	21.955,92	48.342,50
RADIODIFUSORA SOL EQUINOCCIAL S.A.	21.658,51	38.413,24
IMPRESIONES YU EMP INDUSTRIALES	3.109,15	0,00
RUBY PAZMIÑO GALEANO	1.046,13	2.266,23
SEGUROS CONDOR	33.553,93	0,00
SERCOPER S.A.	2.481,54	23.437,65
TACTICA PUBLICITARIA S.A. TACTISA	1.948,77	4.375,72
VIRTUDSARADIO S.A.	2.665,16	9.364,88
Otros varios Proveedores menores	124.507,94	76.090,36
Broadcast depot - PROVEEDOR INTERNACION	30,00	12.179,82
	<u>558.209,85</u>	<u>595.975,66</u>

NOTA 14 CANJES POR PAGAR

Concepto	2016	2015
MAX SECURITY GUARDIANIA	79.966,30	75.772,53
H.JUNTA DE BENEFICENCIA GUAYAQUIL	10.404,79	18.703,93
USD.	<u>90.371,09</u>	<u>94.476,46</u>

NOTA 15 PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Las obligaciones a pagar a las siguientes instituciones:

Concepto	2016	2015
Banco del Pichincha	488.920,52	75.471,81
Banco Produbanco Leasing	453.843,40	11.170,27
Banco Internacional	-	252.003,02
USD.	<u>942.763,92</u>	<u>338.645,10</u>

NOTA 16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a obligaciones a pagar al SRI, así:

Detalle	2016	2015
Impuesto Iva en Ventas	-	9.169,56
Retenciones en la Fuente	-	4.056,43
Retenciones en la Fuente IVA	-	10.785,34
IVA por pagar	-	-
Aportes personal y patronal	10.547,51	10.582,95
Préstamos de afiliados al IESS	3.437,81	3.253,03
Fondo de Reserva	4.276,07	5.103,03
US \$	<u>18.261,39</u>	<u>42.950,34</u>

NOTA 17. PARTICIPACION TRABAJADORES

Se refiere a:

Detalle	2016	2015
Participación de años anteriores	19.183,92	19.183,92
US \$	<u>19.183,92</u>	<u>19.183,92</u>

NOTA 18. SUELDOS POR PAGAR

Se refiere a:

Detalle	2016	2015
Sueldos por Pagar	-	27.393,83
US \$	<u>0,00</u>	<u>27.393,83</u>

NOTA 19. BENEFICIOS SOCIALES

Se refiere a:

Detalle	2016	2015
Provisión Décimo Tercer Sueldo	6.055,21	3.216,78
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	7.334,08	6.186,59
Provisión Vacaciones	13.565,69	7.391,00
US \$	<u>26.954,98</u>	<u>16.794,37</u>

NOTA 20. PROVISIONES NO CORRIENTES

Se refiere a:

Detalle	2016	2015
Fondo de Jubilación Patronal	346.068,69	350.216,19
Fondo de Desahucio	198.328,82	194.326,39
US \$	<u>544.397,51</u>	<u>544.542,58</u>

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. La compañía no realizó el cálculo actuarial actualizado, por tanto se reverzará la diferencia el siguiente año.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

NOTA 21. GARANTIAS POR PAGAR

Corresponde a "Garantías por arriendos":

DETALLE	2016	2015
María Valles Ferrero / garantía departamento 1	1.245,00	-
María Valles Ferrero / garantía arriendo D	1.305,00	-
Elizabeth Giannelia / garantía Dpto3-4	4.060,00	195,52
Wilfrido Muñoz Cruz / garantía Dpto 2-6-5A-5B	514,62	4.248,00
Ramirez Valarezo José Gregorio	900,00	2.500,00
Construcciones Guayaquil S.A. / Gar. 9027924	560,00	560,00
Pauline Roussey / Bonaire	1.080,00	79,34
International Manager Educación	2.100,00	2.100,00
Manuel Carlos Pires	820,00	820,00
Automotores Anexos S.A./garan. Autom Anexos	5.000,00	5.000,00
Martínez García José Luis/gar.Depto.3 Bo	-	1.044,00
Cinascar de Ecuador S.A. Garantía Bodega y Oficina	15.200,00	15.200,00
Cinascar de Ecuador S.A. Garantía Bodega y Oficina	10.481,74	10.481,74
Cinascar de Ecuador S.A. Garantía Bodega y Oficina	3.387,10	3.387,10
SportdisPublicidad y Mercadeo/gar.Dep 7 bonaire	640,00	640,00
	-	1.080,00
US \$	<u>47.293,46</u>	<u>47.335,70</u>

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS

Detalle

	2016	2015
Sra. Lilian Ruf	18.020,14	54.906,31
US\$	<u>18.020,14</u>	<u>54.906,31</u>

NOTA 21. CUENTAS POR ANTICIPOS CLIENTES

Detalle

	2016	2015
Anticipo de Clientes/Treck C. Ltda	12.228,90	9.427,78
US\$	<u>12.228,90</u>	<u>9.427,78</u>

NOTA 22. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Se refiere a:

Detalle	2016	2015
Galerías Bolívar	17.578,00	28.500,00
Plásticos y Brochas Wilson S.A.	18.250,00	-
Multitierra S.A. Venta Oficinas WTC	139.085,04	296.772,35
Busitel S.A.	446.708,08	489.706,94
Eterniconstru S.A.	95.000,00	-
Marendivi S.A.	204.242,06	-
Luxusarte S.A.	412.171,50	209.922,62
Batlansia S.A.	96.459,97	10.081,19
Concimex S.A.	11.589,84	-
Sabormix	13.425,62	13.741,97
Radio Sol Equinoccial	23.346,61	-
Radio FM 92	7.147,86	-
Mas Candela	-	56.427,21
Radio Sol Equinoccial	23.210,89	19.530,77
Groupbian	12.059,94	30.000,00
Virtudsa	26.456,92	-
Sercoper S.A.	9.643,92	-
Varios	182.385,85	71.179,02
	US \$ 1.738.762,10	1.225.862,07

NOTA 23 OTROS DOCUMENTOS A PAGAR A LARGO PLAZO

Las obligaciones a pagar a:

Concepto	2016	2015
Documentos por Pagar Ing. Nussbaum South A.	89.170,72	89.170,72
Yorkanville	22.000,00	22.000,00
	US \$ 111.170,72	111.170,72

NOTA 24 CAPITAL SOCIAL

El capital de Servidinamica S.A. al 31 de diciembre de 2014 ascendía a USD. 80.000,00 (ochenta mil dólares americanos) , posteriormente la Compañía realizó un aumento de capital mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito el día 1 de Septiembre 2015, ante el notario cuadragésimo octavo del Cantón Quito y mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 27 de Agosto 2015 resolvió aprobar y disponer el aumento de capital social de la compañía en USD \$ 120.000 integrado por 20.000 acciones ordinarias y nominativas , de un valor de USD10.000 cada una de ellas que fueron suscritas y pagadas en su totalidad y con el presente aumento el capital social de la compañía asciende a USD \$ **200.000**. Capital Social actual de la compañía **SERVIDINAMICA S.A. al 31 de diciembre de 2015**.

NOTA 25 RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

La reserva legal para el 2015 corresponde a Usd. 35.842.49.

NOTA 26 RESERVA FACULTATIVA

Esta reserva ha venido variando año tras año, de lo que esta auditoría informa de los cuatro últimos años anteriores hasta el 2015, para el presente año 2016 bajó a Usd. 291.391.98. Estos incrementos están dados con la aprobación de la junta de accionistas-

NOTA 27 CAPITAL ADICIONAL/ RESERVA DE CAPITAL

Esta cuenta está conformada por **Usd. 646.448,39** correspondiente a los valores acumulados por efecto de las reexpresiones monetarias anuales desde el año 1.982 hasta marzo 31 del año 2.000 (tres meses que fueron los últimos en ser aplicados la última reexpresión, antes de aplicar la NEC 17 de dolarización).

El segundo valor alcanza a **Usd.450.298,32** que proviene de la aplicación de la NEC 17 del 01 de abril del año 2000 por cambio de moneda del sucre al dólar americano, y luego de la aplicación de las tres brechas que disponía la resolución correspondiente a la NEC en mención.

Total Capital Adicional USD. 1.096.746.71. Sin embargo al 31 de diciembre de 2015 se afectó la cuenta reserva de capital por una contingencia de liquidación de impuestos SRI del período 2006 por USD \$ (102.705.74). La reserva de Capital adicional al 2016 asciende a **USD \$ 994.000,97.**

NOTA 28 APORTE A FUTURA CAPITALIZACION

Usd. 40,00 valor que auditoría ha solicitado se cancele pasando a la cuenta Accionistas por pagar.

NOTA 29 RESULTADOS ACUMULADOS DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrara en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", desde 2012 y separada del resto de los resultados acumulados, al 2015 el saldo es de USD \$(-) 201.946.79.

NOTA 30 UTILIDAD EJERCICIO CORRIENTE 2016

USD. 85.347.01 (ver el Estado de Resultados), del monto global se deducen valores destinados al reparto del 15% utilidades para los empleados y trabajadores, y al pago de Impuesto a la Renta anual de la Empresa, no sin antes proceder a la deducción de los impuestos (a la renta) retenido por terceros y anticipos a que tiene derecho.

NOTA 31 CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Con el fin de atraer el capital nacional y extranjero, se establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en

la tarifa del impuesto a la renta. Por tanto, aplicarán la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25%, sobre el resto de las utilidades, procedimiento que debe ser legalizado con la respectiva escritura pública hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Para el presente ejercicio pagará el impuesto a la Renta del 2012 el 23% sobre la Base Imponible que resultare.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 20% de dicha pérdida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 32 HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

NOTA 33. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos.

NOTA 34. DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✚ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013.
- ✚ Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- ✚ Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- ✚ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✚ La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- ✚ Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.

- ✚ Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este código.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

En nuestra opinión, la Empresa **SERVIDINAMICA S.A.** ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016, así:

IMPUESTO A LA RENTA:

La Empresa SERVIDINAMICA S.A. tiene como política presentar la declaración anual del Impuesto a la Renta en forma puntual, conforme al noveno dígito de su número de RUC. En la mencionada declaración constan los ingresos operacionales (Utilidad antes de Reparto e Impto. Renta del año 2016 es USD. 85.347.01); y se deducirán los valores que le correspondan. De la utilidad de operación calculará el 22% del Impuesto a la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA:

SERVIDINAMICA S.A. presentó mensualmente sus declaraciones con movimientos durante el año 2016. Y pagó al SRI en algunos meses. Al final del año diciembre quedó como saldo un Crédito Tributario, situación que se presentará en declaración el mes de enero de 2017.

RETENCION EN LA FUENTE:

SERVIDINAMICA S.A. ha efectuado retenciones en 2016. Y reintegrado al SRI. Al 31 de diciembre de 2016 pagará USD. 2.654.85 en el mes de enero 2017.

RETENCION DEL " I V A":

SERVIDINAMICA S.A. realizó las declaradas mensuales durante el 2016 con retenciones reintegradas al SRI. Al 31 de diciembre de 2016 pagará USD.225.05 en el mes de enero 2017.

ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA RENTA:

SERVIDINAMICA S.A.. Para el año 2017, calculó la cifra que corresponde para cumplir con el pago del anticipo, pagaderos en los meses de julio y septiembre del 2017, (con la fórmula señalada por SRI).

Por otra parte SERVIDINAMICA S.A. Ha pagado las dos cuotas de anticipo del impuesto a la renta, en los meses de julio y septiembre del 2016.